

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 26 de mayo de 2014, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, de resolución en recurso de reposición.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la resolución del recurso de reposición, interpuesto por don Juan Francisco Chacón Lozano, con DNI 31.815.996-G, contra la providencia de apremio derivada de la sanción 0252110027053, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

El texto íntegro de la resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Tributaria de Andalucía, sita en Sevilla, C/ Albareda, núms. 18-20, 2.ª planta, donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sevilla, 26 de mayo de 2014.- La Directora, M.ª Victoria Pazos Bernal.